Cuestión UIT-R 126-1/6[[1]](#footnote-1)\*

Prácticas operativas recomendadas a fin de adaptar[[2]](#footnote-2)1 el material de los programas de televisión a aplicaciones de radiodifusión para
diversos niveles de calidad de imagen, tamaños
de pantalla y formatos de imagen

(2007-2011)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que un número cada vez mayor de organismos de radiodifusión necesita adaptar sus materiales de programas de televisión a diversas aplicaciones de radiodifusión con distintos niveles de calidad de imagen, tamaños de pantalla y formatos de imagen;

*b)* que el procedimiento que ha de aplicarse a la señal del programa original a fin de adaptarla a diversas aplicaciones de radiodifusión con distintos niveles de calidad de imagen, tamaños de pantalla y formatos de imagen depende de la resolución de la imagen que dichas aplicaciones pueden ofrecer al usuario final y de su entorno de observación,

decide poner a estudio las siguientes Cuestiones

1 ¿Cuáles son las restricciones relativas a la adaptación de aplicaciones de radiodifusión de televisión para diversos niveles de calidad o de imagen, tamaños de pantalla y formatos de imagen, incluidos sistemas de información vídeo multimedios digitales para visualización colectiva en interiores y exteriores, por ejemplo, en términos de la calidad de imagen visualizable y del entorno de presentación?

2 ¿Qué medidas pueden recomendarse a los organismos de radiodifusión a fin de que adapten sus producciones de televisión a las aplicaciones de radiodifusión para diversos niveles de calidad de imagen, tamaños de pantalla y formatos de imagen dentro de las restricciones identificadas, con el fin de maximizar la calidad de imagen de los programas difundidos?

decide también

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en una o varias Recomendaciones y/o Informes, a fin de abarcar las diversas aplicaciones de radiodifusión mencionadas;

2 que dichos estudios se terminen en 2027.

Categoría: S2

1. \* En el año 2023, la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones pospuso la fecha de finalización de los estudios para esta Cuestión. [↑](#footnote-ref-1)
2. 1 El verbo «adaptar» se utiliza en este texto para indicar las operaciones de post procesamiento necesarias a fin de ajustar el material del programa para su presentación en aplicaciones de radiodifusión diferentes a aquella para la que se produjo inicialmente, por ejemplo, en términos de resolución del tamaño de la imagen, condiciones de observación, etc. [↑](#footnote-ref-2)